



PERU

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional  
de Educación de  
AncashUnidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

Huaraz, 27 OCT. 2025

**OFICIO MULTIPLE N° 0405 - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ -SIAGIE-AGP-D.****DIRECTOR(a) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS****Presente.**

**ASUNTO : ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL REGISTRO DE METAS DE ATENCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2026**  
**REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 00165-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle a nombre del Ministerio de Educación que, con la finalidad de asegurar una adecuada gestión de la matrícula para el año escolar 2026, remitió el cronograma para el proceso regular de matrícula (documento de la referencia c). De acuerdo con el marco normativo vigente, la primera etapa del proceso regular de matrícula es el cálculo de vacantes que se determina en base al registro de metas de atención. Al respecto, la Ley 32289, establece la obligatoriedad de esta etapa a partir del presente año por lo que es necesario fortalecer a los directores de las Instituciones Educativas (IIEE) públicas y privadas de educación básica regular del ámbito nacional para el adecuado registro de las metas de atención, mediante el módulo correspondiente habilitado por el Minedu

Cabe señalar, que el registro de metas de atención permitirá que, como sector, podamos contar con información actualizada sobre la oferta educativa y, con ello, se contribuya a mejorar la gestión descentralizada del servicio educativo. Además, esta información estará disponible para todas las familias en la sección Buscar colegios del Portal Web Identico.

En ese sentido, se ha programado un ciclo de asistencias técnicas virtuales dirigidas a especialistas DRE/GRE y UGEL, a fin de que puedan brindar la orientación y monitoreo del proceso en su territorio; así como a los directores de las IIEE públicas y privadas, a las que podrán asistir según su disponibilidad de tiempo en horario de mañana o tarde, de acuerdo con el cronograma siguiente:

Atentamente





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Firmado digitalmente por:  
**MONTOYA JARA Vicente**  
 Pavel FAU 20131370998 soft  
 Motivo: Soy el autor del  
 documento  
 Fecha: 22/10/2025 15:33:27-0500

FECHA	HORA	PÚBLICO OBJETIVO	ENLACE DE SALA
Lunes 27 de octubre 2025	10:00	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital22/">https://edutalentos.pe/saladigital22/</a>
	14:30	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital23/">https://edutalentos.pe/saladigital23/</a>
Martes 28 de octubre 2025	10:00	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica e Ica	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital24/">https://edutalentos.pe/saladigital24/</a>
	14:30	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica e Ica	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital25/">https://edutalentos.pe/saladigital25/</a>
Miércole s, 29 de octubre 2025	10:00	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Cusco, Apurímac, Ayacucho y Puno	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital22/">https://edutalentos.pe/saladigital22/</a>
	14:30	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Cusco, Apurímac, Ayacucho y Puno	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital23/">https://edutalentos.pe/saladigital23/</a>
Jueves, 30 de octubre 2025	10:00	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Loreto, San Martín, Amazonas y Ucayali	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital24/">https://edutalentos.pe/saladigital24/</a>
	14:30	Especialistas y directores de II. EE. públicas de las DRE/GRE y UGEL: • Loreto, San Martín, Amazonas y Ucayali	<a href="https://edutalentos.pe/saladigital25/">https://edutalentos.pe/saladigital25/</a>

Por lo expuesto, con el objeto de lograr una mayor participación en estas asistencias técnicas programadas, solicito su cordial apoyo en difundir la convocatoria con los especialistas de la DRE/GRE y UGEL, y directores correspondientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**YALTA SOTELO Carlos**  
 Alberto FAU 20131370998 soft  
 Motivo: En señal de  
 conformidad  
 Fecha: 22/10/2025 16:58:31-0500

*Firmado digitalmente*

**CARLOS ALBERTO YALTA SOTEO**  
 Director de la Dirección de Gestión Escolar

cc: DIGEGED copia informativa para Coordinadores Territoriales

EXPEDIENTE: DGE2025-INT-0986996 CLAVE: 1A2AA2

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
 San Borja, Lima 41, Perú  
 T: (511)615 5800